primeras poblaciones de esta nacion, y memorable por los acontecimientos que en ella han tenido lugar en los últimos años.

CAPITULO XXXVIII.

Reflexiones sobre la conquista.

Si fuera posible eximirme de escribir la materia de este capítulo, lo haria gustoso por temor de no defraudar un ápice de lo que se deba á la verdad de la historia; pero no es posible omitir la parte mas interesante de los trabajos históricos, que es la apreciacion filosófica de los acontecimientos sin lo que de nada sirve la relacion fria de los hechos, no sabiendo el espíritu que animaba á sus autores: sin esto, la historia seria una muda representacion de autómatas, sin relacion en el órden de las sociedades, con la mano sabia y poderosa que dirige todos los destinos del hombre para el bien de la humanidad en general y sin consecuencia, para las postreras generaciones, que nada tendrian que aprender en el gran libro del pasado, donde está el fruto de la esperiencia de todos los siglos.

No pudiendo pues dispensarme de este trabajo tan sembrado de escollos por la distancia que separa las épocas, la oposicion de intereses mezclados en aquellos acontecimientos y la delicadeza de la materia, que justamente viene á darnos el clave para la inteligencia mas acertada de nuestra historia, entro pues en materia, tomando por base las costumbres é ideas habidas en la época de que voy á tratar á la cual debemos trasportarnos para ser consecuentes y poder demandar a la posteridad, la justícia que en nom-

ESTUD-1, 29-1, 40.

bre de la civilizacion, es necesaria para que se puedan apreciar debidamente nuestras acciones.

Cuando al inmortal Colon le vino la idea de surcar la embravecida superficie del grande Oceano, para descubrir las playas de un mundo desconocido, la Providencia felizmente para la causa de la civilizacion, tenia depositadas las riendas del gobierno de Castilla en las manos de Isabel la católica. Esta heróica muger á pesar de las dificultades en que estaba basado su trono, por la guerra que en aquellos momentos tenia empeñada con los sarracenos, hizo un esfuerzo para equipar la flota del gran almirante; y sin él, ni las luces de la civilizacion habrian disipado las tinieblas del nuevo continente, ni los tesoros de ésta habrian podido pasar al antiguo para equilibrar el influjo de sus caducos tronos.

Cuando en Europa se hizo patente que el pensamiento de Colon no era un estravio del acaloramiento de su imaginacion, sino una feliz y grandiosa realidad, las demas naciones se lanzaron á tomar parte en el descubrimiento de aquel tesoro escondido por tantos siglos; y antes que todas, el Portugal mandó sus intrépidos marinos que pisaron las costas de la América meridional y doblaron el cabo de Buena Esperanza. De aquí nacieron pretensiones de ambos reinos, alegando superioridad de derechos en la posesion de algunas tierras: y como segun la costumbre de aquellos tiempos admitida como un principio de derecho público, las diferencias entre los soberanos, antes que decidirse por el violento estrago de las armas que siempre menoscaba los derechos públicos y particulares, ocurrieron á la silla apostólica, para que el depositario de la autoridad de Jesucristo, pusiera término con su soberana resolucion á la disencion entre ambos tronos.

En aquellos tiempos era acatado el principio que hace un deber de conciencia, para que los soberanos tempora-

les, no solo cuidaran en sus estados del aumento de la fé y la religion católica, sino que debian cooperar á difundir la luz evangélica en los pueblos que gemian bajo la pesada esclavitud del paganismo: á este bien espiritual, estaba unido el temporal de los soberanos, por donde hallaba medio de estenderse la ambicion de los particulares, por que nunca la mano impura del hombre, deja de manchar cuanto toca; pero el vicario de Jesucristo, continuo guardian de los intereses de la única religion civilizadora, todo lo encamina à este fin: no con las miras mesquinas, que le atribuyen los sistemáticos detractores de la autoridad pontificia, sino dirigiendo todos los acontecimientos, como ministro de la Sabia Providencia reguladora de las sociedades, al bien general del humano linage, agobiado por las exigencias de la materia y de la inteligencia esclavizada al error.

Así es, que cuando los monarcas de España y Portugal ocurrieron con sus diferencias al Romano Pontífice, el señor Alejandro VI, espidió sus bulas de 3 y 4 de Mayo de 1493 la cual no autorizaba á los reyes para la conquista, niellos buscaban autorizacion para una empresa que ya habian comenzado y en la que se creian garantizados con los principios dominantes en su época, sino que solo establecia una línea que sirviera de frontera á las conquistas de ambos reinos; y alentados en su gloriosa empresa de propagar la fé de Jesucristo, no queria que ejercieran el dominio temporal, sino con la obligacion de llevar á los pueblos incultos, hombres capaces por su virtud y saber, para instruir á los habitantes en el conocimiento de la verdad.

Estas letras pontificias, que sirvieron de báse á los tratados de Tordesillas, donde terminaron las diferencias de las coronas de Portugal y España, han sido objeto de dis-

tintas interpretaciones, que á su vez han dado materia para las injustas imputaciones, que á la Santa Sede se han hecho por sus enemigos; pero si ellas pudieran ofrecer alguna duda, vinieron luego las del Señor Paulo III declarando los incuestionables derechos temporales de los habitantes de los países descubiertos.

Esto supuesto, lejos de recibir un agravio los naturales de este suelo, en la resolucion del vicario de Cristo, toda la sociedad debe estarle agradecida, por la paternal solicitud con que se procuró el bien espiritual y material, conciliando los intereses de todos los pueblos: y hecha esta aclaracion sin la que no es posible dar un paso adelante, ni puede dispensarse de ella ningun escritor católico para dejar garantizadas la verdad histórica y la profunda consideracion de que deben ser objeto las palabras de los sucesores de Pedro, pasamos á tratar la materia de este capitulo, en sus relaciones y diversidad de intereses de los conquistados y conquistadores. Para esto debemos considerar, cual era el fin á que los soberanos de España dirigian esta obra, cuales los medios que se emplearon y que resultado se obtuvo; despues de este análisis, fácil será separar el grano de la paja, la verdad del error y saber cuanto y á quien debemos agradecer, y de donde viene lo mucho que se tenga que lamentar como consecuencia de la conquista.

Los escritores protestantes, examinando los actos de los soberanos católicos, los creen solo produccion del fanatismo y de los atrazos de la inteligencia, envuelta en ridículas preocupaciones, hallando en esto ocasion para desfogar su cólera contra la Iglesia católica, único poder á quien los pueblos son deudores de la civilizacion que poseen y de la garantía de sus derechos; pero cuando á su vez tienen que entrar de lleno en el fondo de la cuestion, ha-

llan muy justificable la conquista y eso por el filantrópico sentimiento, de que los soberanos gentiles tan poco hacian en favor de la felicidad de sus súbditos y de los verdaderos intereses de la humanidad: y porque eran razas poco á propósito para exitar la simpatía y consideracion. Así es como de una plumada se resuelve tan delicada cuestion, por los hombres que sin pasado ni porvenir, no ven mas de el momento presente: ni tienen otro norte para juzgar, que los miserables intereses materiales, sin cuidarse mucho de no relajar los lazos que deben unir à todos los pueblos, para formar la gran familia de la sociedad general, último término en que debe ser considerado el hombre en sus relaciones con el Autor del Universo.

Por el contrario, otros autores contemporáneos á la conquista, hallan medio de justificar todas las acciones de los conquistadores, en el supuesto que fueran dirigidas al servicio de la propagacion de la fé, como si esa misma religion adorable que se trataba de difundir no prohibiera aun el deseo siquiera, de derramar injustamente la sangre de nuestros semejantes, de privarlos de su libertad, despojarlos de sus intereses ó violar sus hogares, derechos todos, que no pueden menos que vulnerarse, al estrepitoso ruido de las armas. Y yo francamente, ni con todo lo que puede dar de sí el curso de tres y medio siglos, hallo el medio, con que pudiera conciliarse la justificacion del derecho de conquista con el respeto que era indispensable tener à los sagrados intereses de los pueblos conquistados aunque tuvieran la desgracia de estar separados de la verdad; pero no obstante, que no puedo darme en esto una esplicacion satisfactoria, es preciso confesar, que los soberanos de España por mucho que tuvieran presente el interes material, no dejó de tener gran parte en su ánimo la causa de la civilizacion y las disposiciones que dictaron, son un testimonio del esfuerzo con que procuraron conciliar los avances de su poder, con los principios de la justicia y los intereses de su corona, con los de los pueblos subyugados: y que si no pudieron realizar su pensamiento, poniendo de acuerdo su razon de obrar con los sentimientos de su corazon, fué debido mas bien á los desmanes de los ejecutores, que poco se cuidaban, ni del honor de sus monarcas, ni del bienestar de los vencidos; de suerte, que si la conquista puede canonizarse por su fin, aislando de los motivos de interes particular el provecho que de ella pudo resultar á la causa de la civilizacion y del progreso, no puede hacerse lo mismo respecto de los medios, pero aun en esto hay que hacer alguna diferencia.

El trono de Castilla, si bien se creyó autorizado para empuñar el cetro que por naturaleza pertenecia á los soberanos de este suelo, á lo menos supieron cumplir con el deber que les impuso la Silla apostólica de procurar la conversion de los infieles y aun dictaron reiteradas providencias para conservarles su libertad, garantir sus intereses y contener en sus justos límites la ambicion de una ruda soldadezca, ávida de riquezas: esta clase rapaz y cruel, fué la que ocasionó los inmensos daños que han ennegrecido el nombre español en la historia de la conquista.

Al primero que tenemos que considerar es al atrevido capitan Fernando Cortés á quien es debida la conquista del afamado imperio azteca; y sin embargo este hombre, si tuvo grandes crímenes, tambien tiene en su vida acciones heróicas, que lo ponen á gran altura respecto de todos los de su clase y lo pueden hacer estimable, sino entre nosotros, á lo menos para con sus nacionales y otros estraños que podrán admirar aquellos rasgos, sin sentirse heridos de las graves injusticias y crueldades, á cuyo recuerdo precisamente se lastima todo corazon mexicano.

La conquista de México, bajo el punto de vista militar,

es una de las mas grandes empresas que se registran en la historia; y como fué debida solo al génio de Cortés, á su indómita voluntad para no dar jamás un paso atrás en el colosal proyecto que una vez formó y al valor con que ejecutó este arriesgado pensamiento, hace del conquistador un gran capitan, que lo saca de la esfera de los aventureros vulgares: el punto que mas acredita el talento de Cortés, es la habilidad con que supo hacer cooperar para la realizacion de su plan, los mismos elementos que se le oponian, pues sin la ayuda de los soldados de Narvaez para destruirlo y la de tantos aventureros, que sin ninguna disciplina solo buscaban su provecho particular, no se habria podido-llevar á cabo la temeraria conquista; y aun no fué lo mas, conciliar los encontrados intereses de los castellanos, sino adunar y fundir en un solo molde, al pueblo conquistador con el conquistado, y esto no despues de conseguido el fin, sino como primer paso para llegar á él.

El valor civil y militar de este hombre, está justificado por casi todos sus pasos, desde que puso el pié en las playas del territorio mexicano, y no solo dirigió las batallas, sino que en ellas hizo notar la serenidad de su corazon y la destreza de su brazo, como sucedió en el encarnizado combate del atrio superior en el gran teocalli de Huitzilopochtli, en la terrible jornada de la calzada de Tlacopan en la noche triste, en la sangrienta batalla de Otompan, en la de Xochimilco y en mas de un encuentro durante el asedio de la capital: y si estos pasos no pueden dejar duda de que era un soldado esforzado y valeroso, su habilidad para superar las desgracias y lo incontrastable de su voluntad, está bastante acreditada sobre todo en su conducta despues de la espulsion de México y durante su permanencia en la república de Tlaxcala, donde al borde de un volcan por la sublevacion de sus mismos soldados, y orillado al sepulcro por la fiebre que le ocasionaron sus heri-

das, combinó el mejor medio de destruir al poderoso imperio de los aztecas, ejecutando esta idea con una precision que admirarán todos los siglos.

No es menos notable su empeño en sustituir la sangrienta idolatría del pais, con la religion de paz y de amor del Crucificado; y plantar la soberana señal de la cruz y la imágen de la Madre de Dios en los lugares donde las funestas divinidades recibian el bárbaro culto de aquellos pueblos estraviados, como lo hizo en las ciudades de Zempoala, Tlaxcala, Cholula, la misma Tenoxtitlan y otros muchos en que la prudencia y discrecion del P. Olmedo vinieron á templar los ardores de su imprudente y prematuro zelo: y sobre todo, lo que lo hace aparecer muy superior á los de su época, fué el noble orgullo de una grandiosa obra, al traves de su ambicion personal, porque al esforzarse en acumular riquezas, no era tanto para satisfacer las exigencias de una ambicion comun, cuanto para concluir la colosal empresa de aparecer ante el universo con todo un nuevo mundo avasallado á sus piés, por la valentía de su espada y la penetracion de su genio.

La claridad y brillo de estos hechos, fué sin embargo empañada por otros que ya hemos ido notando en el curso de la historia: para satisfacer la sed de oro que devoraba tanto á él como á sus compañeros, lo llevó de un abismo en otro, hasta el bárbaro suplicio de Quatemotzin y sus compañeros, poniéndolos à la accion del fuego, para arrancarles la revelacion del tesoro que anhelaba su corazon: él fué quien introdujo la costumbre de llenar de infamia á los vencidos, marcándoles la cara con un fierro hecho ascuas: él incendió entre los corazones de los naturales, el fuego del ódio y del rencor, armando el brazo del hermano para causar la ruina de su hermano: fué el primero que con vanos pretestos impidió el cumplimiento de las órdenes dadas por el emperador, para aliviar la suerte de

los vencidos y reprimir las brutales exigencias de los vencedores; y á pesar de estos borrones, que no han podido quitar de su conducta las plumas mas hábiles de sus panegiristas, es el que aparece menos cruel entre todos los conquistadores. Los acontecimientos de Cristóbal de Olid en la provincia de Honduras: los escándalos y atrocidades de Chirinos, Salazar y sus compañeros de gobierno en Mèxico: la brutal conducta de Nuño de Guzman en Pánuco, cambiando á los racionales por las béstias, sus injusticias en México, la atrocidad con que sacrificó al rey de Michoacan; y tantos hechos semejantes á éstos, dan á la conquista en su principio el carácter repugnante con que naturalmente se presenta á nuestra vista, porque no se puede ver en estos hombres, sino unos lobos hambrientos que sin compasion devoraban los pueblos para saciar su rapacidad.

Ya en otro lugar hemos citado el informe de los obispos de México y Tlaxcala y el de los religiosos de San Francisco de México, que descubren cual era la conducta de los españoles primeros pobladores de este suelo: muy difuso seria aglomerar todo lo que sobre esto hay escrito por hombres que merecen toda fé y particularmente si hubieramos de tomar estos datos, de la obra titulada: "Destruccion de la monarquía indiana" y demas escritos del Illmo. Sr. Las Casas; y para concluir esta materia, citaremos solo este pasaje en que se habla de Fr. Domingo Betanzos religioso de la órden de predicadores. "No era "menester que tuviese tan buenas entrañas el Santo, para "que se las moviese y enterneciese la ocasion que hallaba, "bastaba que fuera su corazon de hombre, para que se "derritiese de lástima, viendo cual fuera de trato de hom-"bres, maltrataban á los pobres indios nuestros castella-"nos. Bien es verdad que ya no se usaban aquellas pri-"meras tiranías que refiere por vista de ojos el Santo -395-

"Obispo de Chiapas, D. Fr. Bartolomé de las Casas. No "se usaban (digo) aquellas antiguas carnicerías y ma-"tanzas, que à título de castigo contra los rebeldes, era "injusta muerte de inocentes, que cuando mucho mal ha-"cian era defenderse. Y esto està tan ageno de ser ma-"lo, que de suyo es muy bueno, y muy santo, pues cada "uno tiene derecho para defenderse y aun para ofender al "que injustamente le ofende. Pero con todo eso, se usa-"ba todavía enviar á los indios que cabian de repartimien-"to ó encomienda, á que buscasen oro en los rios y á las "indias á que cultivasen las tierras en sus propias granjas "y sembrados, sin darles de comer, mas que una libranza "en las yervas y raices del campo, y sin mas paga que un or-"dinario disgusto de sus trabajos, pareciéndoles á los a-"mos poco lo hecho, respecto de lo que los hambrientos de "riquezas deseaban. Bien se ha parecido por los efectos "cuan mal tratados han sido aquellos indios, pues ha que-"dado ya su tierra despoblada, con haber sido tan famosa. "Todo se acabó y despobló por el rigor y crueldad de algu-"nos capitanes y soldados, que interpretando siniestramen-"te las justas leyes de los Reyes católicos, llamaban pro-"mulgacion pacífica su violenta demanda de oro: y el "no darsela, llamaban resistencia á la promulgacion del "evangelio y con esto los destruian. (1)

Por esto decia desde la introduccion de la obra, que al comenzar este período, dió principio para el pueblo mexicano, un largo y penoso parentésis en su vida como nacion, porque efectivamente, los derechos políticos de los naturales, fueron pisoteados por los conquistadores; pero cuando el pueblo se veia cargado con esta desgracia, los ministros del Dios de la paz, enjugaban sus lágrimas é instilaban en sus lacerados corazones, las dulzuras de la re-

¹ Dávila Padilla, historia de la fundacion de la órden de predicadores lib. 10. cap. 8.○

ligion verdadera, con los conocimientos útiles para la vida civil. En los últimos tiempos se ha tenido de moda, insultar á esta clase, no solo respetable por su carácter sagrado, sino benemérita de la nacion, por ser á quien se le debe cuanto entre nosotros pueda decirse perteneciente á la civilizacion: este modo de discurrir, no solo acusa á sus autores de ingratos, sino de poco conocedores de la historia de su mismo pais. ¡Hombres ilustrados de este siglo: espíritus fuertes que simpatizais tanto con el progreso, ¿quereis saber, quienes echaron en México los cimientos de la civilizacion? No consulteis á los autores católicos que apellidais fanáticos y os desdeñais de leer; pero abrid la historia de la conquista de México por Prescott, hombre que no se cuenta entre los miembros de la iglesia católica: en ella vereis, que "A consecuencia de estas sugestiones, (habla de la súplica de Cortés á Cárlos V.) doce frailes franciscanos se embarcaron para Nueva España á donde llegaron á principios de 1524. Eran hombres de inmaculada pnreza de costumbres, nutridos con la ciencia del claustro y semejantes á otros muchos que la iglesia romana ha enviado á iguales misiones apostólicas, estimaban en poco los sacrificios personales, hechos por la sagrada causa que habian abrazado. No perdieron tiempo los misioneros en la buena obra de la conversion. Comenzaron á predicar por medio de intérpretes, hasta que hubieron adquirido el perfecto conocimiento del idioma. Abrieron escuelas y fundaron colegios donde los naturales eran instruidos en las ciencias sagradas y profanas."

A pesar de esto, hoy se dice: que el empeño de estos hombres era estender el fanatismo, para esquilmar á los pueblos y disfrutar de los bienes que poseian los fieles: pues oid la respuesta á esta objecion, tomada del mismo autor en La Historia del Perú, "La mayor parte de los misioneros, eran hombres de singular humildad, que seguian las

huellas de los conquistadores para ir sembrando las semillas de la verdad, y con el celo mas desinteresado, se consagraban esclusivamente á la propagacion del evangelio. Con sus trabajos apostólicos dieron á conocer que eran verdaderamente soldados de la Cruz, y que no era un vano alarde el empeño tan decantado de plantar sus estandartes en el corazon de las naciones paganas. Penetraron solos en las regiones mas remotas é inaccesibles, ó como el benéfico Las Casas en Cumaná y los jesuitas en el Paraguay y las Californias, reunieron á sus discípulos indios en poblaciones, reduciéndolos á vida civil. Al recorrer los sangrientos anales de las colonias españolas, se alivia el corazon como es justo, al refleccionar que la misma nacion que producia aquellos crueles conquistadores, enviaba tambien sus benéficos misioneros y difundia la luz de la civilizacion cristiana hasta las regiones mas dílatadas del nuevo mundo."

Esto, que es una prueba incuestionable por ser un hecho justificado en la historia y los demas que tendrán que referirse particularmente en el tomo siguiente, no deja duda de que los ministros del altar, fueron los que sembraron en este suelo privilegiado, la fecunda semilla de la verdad, cuyo fruto es la civilizacion que tanto anhela el corazon del hombre en su constante inclinacion à un positivo y sólido progreso: y una vez nacido este árbol delicioso, esos mismos ministros, lo regaron con sus lágrimas y su sangre, lo vivificaron con el fuego de su oracion y lo cultivaron con el incesante esfuerzo de sus virtudes. Y esto ha producido tal efecto, que cuando despues de mas de tres siglos. el espíritu de impiedad ha agitado al huracan revolucionario, este árbol con la fortaleza que le imprimió la sabia de sus primitivos jugos, ha podido resistir inalterable los recios embates de este torbellino: y si bien ha tenido que lamentar la caida de algunas ramas secas, la robustez de su tronco ha producido innumerables renuevos que han

hecho reverdecer su follage y dar mayor atractivo á su refrigerante sombra.

En esto hay que hacer una refleccion, de esas que à la vez de consolar el fatigado espíritu de los fieles, irrita el ánimo de los espíritus arrogantes, porque en su ciega altivez, no ven ni quieren ver esos misteriosos hilos que encadenando todos los acontecimientos vuelven á parar en la misma mano poderosa de donde salieron. Los primeros operarios evangélicos que vinieron á plantar y cultivar esta parte de la viña, recibieron un mandato del superior, ministro del Hombre Dios que envió á sus discípulos con la plenitud de autoridad que habia recibido de su Padre Celestial. "Y al mérito de la santa obediencia, mando, que vayais, y traigais fruto y vuestro fruto permanez-ca.» (1)

Y à la verdad, ninguna cosa mas natural, que en este suelo deba permanecer el delicado y esquisito fruto de la civilizacion cristiana, cuando él estaba predestinado para servir de gloriosa repiza á la poderosa planta de la Mujer Fuerte, de la Bienaventurada María, para destruir el error al quebrantar la cabeza del cruel verdugo de la humanidad: y no se crea que esto es un delirio de la imaginacion ó una nécia inventiva de una piedad exagerada; es una palpable realidad, un hecho comprobado que será objeto del capítulo siguiente.

1 Patente de obediencia del P. Fr. Francisco de los Angeles, General de la órden de franciscanos, á los 12 primeros religiosos que pasaron á este suelo.

cido tal efecto, que canado despues de mas de tres sielos,

CAPITULO XXXIX.

Maravillosa aparicion de la Bienaveuturada Vírgen María, en el cerro del Tepeyac, 6 Tepeyacac.

Para satisfacer á la materia de este capítulo, es preciso insertar á la letra la relacion que hace de este prodigio el Br. D. Luis Becerra Tanco, en su obra intitulada "Felicidad de México en la admirable aparicion de la Vírgen María Nuestra Señora de Guadalupe y orígen de su milagrosa Imágen:" porque esta relacion no solo está conforme con los mapas, cantares, y tradiciones con testos de los antiguos mexicanos, sino copiado literalmente de la relacion escrita en lengua mexicana, por los mismos naturales contemporáneos al prodigioso acontecimiento. Dice así.

Corriendo el año del nacimiento de Cristo Señor nuestro de 1531 y del dominio de los españoles en esta ciudad de México y su provincia de la N. E. cumplidos diez años y casi cuatro meses, sábado muy de mañana antes de esclarecer la aurora, á nueve dias del mes de Diciembre, un indio plebeyo y pobre, humilde y cándido, de los recien convertidos á nuestra santa fé católica, el cual en el santo bautismo se llamó Juan y por sobrenombre Diego, natural segun fama del pueblo de Cuautitlan, distante cuatro leguas de esta ciudad hácia la parte del Norte, y casado con una india que se llamó María Lucía, de la calidad de su marido, venia del pueblo en que residia (dícese haber sido el de Tolpetlac, en que era vecino) al templo de Santia-